



**Fiscalía General del Estado
de Baja California**

DEPENDENCIA	
SECCIÓN	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
NO. OFICIO	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EXPEDIENTE	1603
	FOLIO: 021381024000602

ASUNTO: Respuesta a solicitud de acceso a la información.
Mexicali, B.C., a 04 de noviembre de 2024.

**C. TONY.
PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo por medio del presente me permito manifestar a Usted, que la solicitud de acceso a la información pública, registrada con el número de folio: **021381024000603**, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en vía de cumplimiento, se le remite la siguiente información:

¿Cuál es el correo electrónico oficial de la Fiscalía y dónde se encuentra exhibido al público?

Respuesta: En respuesta a lo peticionado se informa que el correo electrónico es fiscal.general@fgebc.gob.mx, publicado en el portal público de la Fiscalía General del Estado de Baja California en la dirección <https://www.fgebc.gob.mx>; mismo que se visualiza al pie de la página en comentario, posterior al nombre de la titular de la Fiscalía General del Estado de Baja California Ma. Elena Andrade Ramírez.

Por Lo anterior, con fundamento en los artículos 55, 56 fracciones II, IV y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. Sin más por el momento, me despido.

ATENTAMENTE.

04 OCT 2024

**LIC. JESÚS MANUEL LÓPEZ MORENO
DIRECTOR JURÍDICO DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**